

Rut : 69.254.400-5

Dirección
Demandante :

Teléfono : 56-61-2621018-224

Demandante : Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos

Unidad de Compra : Adquisiciones

Fecha Envio OC. : 24-04-2025 08:45:32

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 3704-101-AG25

SEÑOR (ES) : SUSANA DEL CARMEN DÍAZ CARVAJAL

RUT : 9.699.907-0

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Adquirir 33 pares de cadena para nieve

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : O'HIGGINS 189 Cabo de Hornos Región de Magallanes y de la Antártica

DIRECCION DE DESPACHO : O'HIGGINS 189 Cabo de Hornos Región de Magallanes y de la Antártica

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
31151601	Cadenas de seguridad	1 Global	Adquirir 33 juegos de cadenas para nieve de acuerdo a características detalladas en anexo adjunto		6.530.000,00	0,00	0,00	6.530.000
			Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)			Neto \$ 6.530.000	Dcto. \$ 0	Cargos \$ 0
						Subtotal \$ 6.530.000	Exento \$ 0	Total \$ 6.530.000

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 215.22.04.011.000 del sistema cas.

Fuente Financiamiento: 215.22.04.011.000

Observaciones:

Adquirir 33 pares de cadena para nieve: 3704-101-AG25 dirigida a SUSANA DEL CARMEN DÍAZ CARVAJAL

Justificación selección de cotización menos económica: Se promueve el desarrollo local, y poco creíble oferta con entrega en 1 día

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):

(4624-18-PC25 / 215.22.04.011)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones
Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>